

Editorial

En el contexto actual de publicaciones periódicas dedicadas a la música en Argentina, vemos con satisfacción la continuidad de más de media docena de revistas académicas. La mayor parte son editadas por universidades de gestión estatal o privada, menos por organizaciones *ad hoc* con avales de Consejos Científicos. En este marco nuestra *Revista* pertenece a una asociación profesional de musicólogos, que también incluye a académicos de otras disciplinas, interesados en la investigación científica o artística en todas las áreas musicales. Por ello es que la *Revista Argentina de Musicología* espera ser un medio cercano a la comunidad hispanohablante para ejercer no solo la difusión sino, sobre todo, un paso al consenso científico por pares de producciones musicológicas de nuestro continente y del resto del mundo. Con este objetivo, la dirección y el comité de edición han activado la gestión de sus contenidos a través de la plataforma *Open Journal System* y están revisando su política editorial y condiciones tendientes a optar a catálogos, directorios e indexaciones que le permitan superar el actual nivel de publicación. Otro de los cambios, respecto de ediciones anteriores, es someter a evaluación ciega de pares los artículos compilados para el dossier. Esta sección inicial de cada número estará coordinada por un profesional invitado por el equipo responsable.

En la presente edición no publicamos el dossier acostumbrado por inconvenientes ajenos al comité editorial. Sin embargo, contamos con dos artículos atravesados por un eje común, que es la reflexión acerca de la relación entre cosmopolitismo y música. Una primera versión abreviada de estos textos se presentó a un coloquio con esa misma temática convocado en Buenos Aires por Martín Liut, desde la Red internacional "Trayectorias: Música entre América Latina y Europa", el 15 de agosto de



Los trabajos incluidos en esta revista se encuentran publicados bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0

2023. El primer artículo es de autoría de Omar Corrado. El autor da cuenta de la extrema complejidad del concepto a lo largo de la historia de las ideas. Repasa las numerosas perspectivas con que se abordan las tensiones y paradojas al interior del mundo polisémico de la noción de cosmopolitismo, y que emergen al relacionar el concepto con universalismo, internacionalismo, diferencias y un sinfín de ideas provenientes de la Filosofía y el conjunto actual de las Humanidades. Finalmente, justifica su abordaje casi holográfico en el análisis de lo que llama situaciones en que se encuentra un repertorio de obras musicales encontrado cuidadosamente y concluye con reflexiones acerca de su recepción y modo de “escucha cosmopolita”.

Stefano Gavagnin, por su parte, propone un desafío, aparentemente irresoluble, que es explorar la escucha cosmopolita europea de la música de raíz popular andina. Entre otros planteos, se pregunta qué alcance epistemológico tendría el marco conceptual del cosmopolitismo si prácticamente toda música popular es hoy cosmopolita. Apoyado en conceptos de Thomas Turino, Fernando Ríos, Julio Mendivil, entre más pensadores, presenta distintas escenas musicales como ejemplos de representaciones del cosmopolitismo, cruzadas por la dialéctica global / local y por aspectos de transnacionalidad y transculturalidad.

En el contexto de la incipiente industria editorial en Buenos Aires se publicó *Armonía*, una de las primeras revistas dedicadas íntegramente a la música y destinada a un público aficionado del país. María de la Paz Tagliabue explora en sus páginas editoriales, las representaciones y tensiones identitarias entre la estética criollista y la presencia de la italianidad en los primeros tangos, el uso del mandolín y los criterios del propietario editor de la revista. Interesa seguir las argumentaciones de la autora en pos de justificar el proceso que llevó a la hegemonía del discurso criollista en la identidad argentina por sobre la *italianità*.

Guido Ferrante se ocupa de caracterizar aspectos compositivos renovados por Juan D'Arienzo para los arreglos y nuevas versiones del tango porteñoailable en la década de 1960. El autor estudia lo que llama estilo tradicionalista, que fue seguido más de cerca por las orquestas típicas de Francisco Canaro y Alfredo De Angelis, y con mayores variaciones por Fulvio Salamanca y Héctor Varela. Ferrante parte de la escucha de grabaciones y análisis de partituras para un análisis que aporta nuevos elementos a la historia del tango en Buenos Aires.

Dos épocas de la historia musical argentina del siglo XX, de creciente atención para la musicología, proveen el marco sociopolítico y cultural para dos publicaciones de relevante densidad fáctica y conceptual. Las mismas son reseñadas en este número de la *Revista* por Luisina García, que presenta una extensa reseña de *Sono-*

grafía de la pampa. Música argentina durante el primer peronismo (1945-1955) de Omar Corrado, y por Camilla Millán, que reseña críticamente *Satisfaction en la ESMA. Música y sonido durante la dictadura. (1976-1983)* de Abel Gilbert. Ambas visiones impulsan a la lectura casi obligada para estudiantes y artistas comprometidos con la música del país.

Como siempre, instamos a los miembros y amigos de la Asociación Argentina de Musicología a enviarnos sus producciones a las diferentes secciones de la revista.

Fátima Graciela Musri

Editora responsable